

Petición

Que el Ayuntamiento de París declare a Javier Milei *persona non grata*

El 30 de septiembre de 2026, el presidente argentino Javier Milei estará presente en París con motivo de la «*Argentina Week Paris*», un evento destinado a atraer capitales europeos. **Pedimos al Consejo de París que declare al presidente argentino *persona non grata* en nuestra ciudad.**

Tras casi tres años de mandato, la política de austeridad radical de Javier Milei pesa duramente sobre la sociedad argentina: disminución del poder adquisitivo y del consumo de los hogares, despidos masivos de funcionarios, profunda transformación del mercado laboral marcada por el retroceso del empleo formal y protegido en favor del empleo precario y empobrecido —a pesar del descenso de la inflación—, recortes drásticos en los servicios públicos que han afectado gravemente al funcionamiento de las universidades públicas, la investigación, la educación, la cultura y los hospitales, y una recesión que afecta a las empresas no relacionadas con las materias primas o las finanzas.

Corrupción: varios casos han comprometido al entorno presidencial y a la alta administración, entre ellos el escándalo de la criptomoneda \$LIBRA en 2025, que salpicó al propio jefe de Estado. Karina Milei, su propia hermana y secretaria general de la Presidencia, se ha visto implicada en un caso de presuntos sobornos pagados por laboratorios a la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS), en detrimento de las personas con discapacidad. Fernando Cerimedo —ex estrategia digital del presidente argentino y luego del actual presidente boliviano— fue detenido en Bolivia por intento de feminicidio contra su ex pareja; en lugar de distanciarse de él, Milei lo defendió públicamente y difundió teorías que ponían en duda la agresión.

Endeudamiento: la política de ajuste presupuestario ha disparado el sobreendeudamiento y el recurso al crédito por parte de los hogares (para cubrir necesidades básicas de alimentación y para el pago de servicios esenciales, cuyas tarifas han aumentado exponencialmente). Esta política económica ha provocado ya la destrucción de 411 000 puestos de trabajo formales (declarados) y la desaparición de 30 600 empresas. El creciente endeudamiento con el FMI y los tenedores de bonos acentúa la dependencia exterior de Argentina, restringe su soberanía y su capacidad de elaborar una política económica autónoma.

Desmantelamiento de los servicios públicos: los recortes drásticos en sanidad, educación e investigación científica han provocado el éxodo de investigadores y el cierre de programas esenciales.

Privatización de recursos estratégicos: la puesta en peligro de las principales reservas de agua dulce (glaciares) y de recursos naturales y territoriales estratégicos en beneficio de las multinacionales afecta gravemente a la soberanía del país.

Atentados contra los derechos de las mujeres: las recientes declaraciones de Milei contra el aborto —«*esta obsesión por asesinar a niños en el vientre de sus madres también nos cuesta muy caro en términos de crecimiento*»— han causado escándalo y hacen temer que se ponga en tela de juicio la ley de 2020.

Represión policial: se ejerce un uso sistemático de la fuerza contra los jubilados, los movimientos sociales y los manifestantes pacíficos, y en particular contra los pueblos originarios expulsados de sus tierras ancestrales.

Negacionismo de Estado: el presidente y la vicepresidenta relativizan los crímenes de la dictadura militar (1976-1983) y los 30 000 desaparecidos, y atacan a los organismos encargados de esclarecer las desapariciones y los robos de bebés. Por otra parte, Javier Milei también niega el cambio climático y el impacto de las actividades humanas depredadoras en las catástrofes ecológicas.

Violencia verbal: expresiones obscenas y escatológicas, insultos y amenazas recurrentes contra periodistas, opositores, mujeres —artistas, periodistas, políticas—, defensores de los derechos humanos, personas con discapacidad, la comunidad LGBTQI+ y cualquier ciudadano que no comparta las opiniones del presidente.

El caso de la Casa de Argentina: desde el nombramiento en 2024 de un director cercano al presidente, Santiago Muzio, la Casa de Argentina en la Ciudad Internacional Universitaria de París se encuentra en el centro de una polémica cada vez mayor. La expulsión de residentes por motivos ideológicos y la negativa de Santiago Muzio a firmar la carta de valores de la Ciudad Internacional Universitaria — compromiso contra la discriminación y a favor de la libertad de conciencia— han llevado a varias casas nacionales (Japón, Canadá, Alemania, Dinamarca) a suspender sus intercambios con ella. El propio Ayuntamiento de París ha solicitado al Gobierno francés que investigue su funcionamiento, en particular el uso de la Casa para reuniones de la extrema derecha europea. Este caso ilustra la deriva autoritaria que el Gobierno argentino desea exportar a Francia.

Con estos antecedentes, la promoción de Javier Milei en Francia, respaldada por algunos medios de comunicación y organizaciones patronales, así como por algunos dirigentes franceses, nos parece de la máxima gravedad. **Por lo tanto, solicitamos al Consejo de París y a su Alcalde:**

- 1. que declaren a Javier Milei *persona non grata* en el territorio parisino;**
- 2. que denieguen cualquier recepción oficial, distinción o acto institucional en su honor durante su estadía;**
- 3. que reafirmen públicamente su compromiso con el respeto irreprochable y estricto de los derechos humanos y su solidaridad con las luchas democráticas de la sociedad argentina.**

Primeros 50 firmantes:

Diana Quattrocchi-Woisson, doctora en Historia por la Universidad de París VII, investigadora honoraria del CNRS y presidenta fundadora del Observatorio de la Argentina Contemporánea — **Carlos Schmerkin**, asesor editorial, miembro del comité editorial de la revista Books y cofundador del Observatorio de la Argentina Contemporánea — **Alicia Dujovne Ortiz**, escritora — **Olivier Compagnon**, profesor de Historia Contemporánea en el Instituto de Altos Estudios de América Latina — **Lamia Oualalou**, secretaria general del Observatorio Fiscal Internacional — **Pablo Nemirovsky**, músico, compositor y escritor — **Françoise Moulin Civil**, catedrática emérita de Literatura y Cultura de América Latina, CY Cergy Paris Université — **Giancarlo Summa**, director del Instituto Latinoamericano para el Multilateralismo — **Martine Billard**, ex diputada de París, ex vicepresidenta del Grupo de Amistad Francia-Argentina — **Sergio Aquino**, artista y autor — **Geneviève Garrigos**, concejera de París — **Eduardo Makaroff**, músico, compositor y cofundador del trío *Gotan Project* — **Laura Alcoba**, escritora y académica — **Pierre Dardot**, filósofo y académico — **Mariana di Cío**, profesora titular de la Universidad Sorbonne Nouvelle — **Christophe Giudicelli**, historiador, especialista en América Latina y profesor de la Universidad de la Sorbona — **Esteban Buch**, historiador, musicólogo, director de estudios en la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales — **Jean-Marie Laclavetine**, escritor, editor — **Jérémy Rubenstein**, historiador, periodista, investigador independiente — **Edgardo Manero**, director de investigación en el CNRS, EHESS — **Sophie Thonon**, abogada ante el Tribunal de Justicia — **José Eduardo Wesfreid**, físico de la ESPCI, director emérito de investigación del CNRS — **David Copello**, politólogo — **Nicolas Schmerkin**, productor de cine de animación — **Martine Sin Blima-Barru**, conservadora del patrimonio, Archivos Nacionales, miembro de la sección de Archivos y Derechos Humanos del Consejo Internacional de Archivos (ICA) — **Tomás Gubitsch**, músico y compositor — **Alberto Marquardt**, director de cine y director de fotografía — **Julio Premat**, Universidad de París VIII, Instituto Universitario de Francia, CONICET — **Daniela Abadi**, partera, activista feminista — **Patrice Vermeren**, filósofo, catedrático emérito de la Universidad de París VIII, doctor *honoris causa* por la Universidad de Buenos Aires — **Pablo Stefanoni**, periodista, doctor en Historia — **Caryl Férey**, escritor — **José Muchnik**, poeta, antropólogo — **María Amaral**, pintora — **Frédéric Couderc**, escritor — **Miguel Benasayag**, filósofo, psicoanalista — **Santiago Amigorena**, director, guionista, productor de cine y escritor — **Frédéric Vabre**, jefe de gabinete, vicepresidente del Observatorio de la Argentina Contemporánea — **Federica Matta**, pintora — **Guillaume Dumora**, librero, Le Monte-en-l'air — **Philippe Enquin**, fotógrafo — **Elena Pietrarelli**, ex directiva del Ayuntamiento de París — **Miguel Ángel Petracca**, director de la librería *Cien Fuegos* — **Sylvie Braibant**, periodista y escritora — **Nahuel Pérez Biscayart**, actor — **José Cuneo**, artista multidisciplinario — **Armelle de Frondeville**, cantante lírica, directora de escena y profesora de canto — **Cristina Ruiz Guiñazu**, pintora — **Gaëlle Lassé**, librería *Les Caractères* — **Jean Jacques Kourliandky**, director del Observatorio de América Latina y el Caribe de la Fundación Jean Jaurès y columnista de *Nouveaux Espaces Latins* — **Rodrigo Arenas**, diputado de París, décima circunscripción — **Frédéric Lebaron**, profesor de sociología en la École normale supérieure de París-Saclay e investigador del IDHES.